

Secretaría de Prensa

DECLARACIONES DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA, D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR

SANTIAGO, 13 de Marzo de 1990.

Pregunta: Nos interesa saber ¿esta medida del indulto, hay otras parecidas, de orden económico?

S.E.: Bueno, converse con el Ministro respectivo. No se vayan de alivio conmigo. Se irán anunciando las medidas a medida que se vayan produciendo, pero no creo que al Presidente le corresponda estar anunciando medidas.

Pregunta: Estas 48 horas ¿cómo han sido?

S.E.: Ustedes las han visto, están digitadas.

Pregunta: ¿Cómo fue la entrevista con....?

S.E.: Muy interesante, es un antiguo amigo mío. Me traía una carta y un saludo personal del Canciller Khol, con quien también tengo una antigua amistad, hablamos de muchas cosas de interés recíproco, también le pregunté sobre la situación de las elecciones que hay próximamente en la República Democrática Alemana. En fin...

Pregunta: El caso de Colonia Dignidad, dijo que se había tratado también..

S.E.: Sí. El preguntó qué íbamos a hacer, y yo le señalé lo que siempre he sostenido, que en Chile no puede haber ningún lugar que no esté sometido al pleno imperio de la soberanía nacional y, en consiguiente, a las leyes chilenas.

* * * * *

MLS/EMS.